

7 de abril: Día Mundial de la Salud

FEAPS reivindica la dimensión social de la salud en las personas con discapacidad intelectual

- *La Organización Mundial de la Salud, señala que la “Salud” es el “estado del completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades ligeras, fuertes o graves”.*
- *El artículo 25 de la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce que estas personas “tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación por motivos de discapacidad”, y deben poder acceder a servicios de salud “de la misma variedad y calidad” que los ofrecidos al resto de las personas, “incluso en el ámbito de la salud sexual y reproductiva”.*

Madrid, 6 de abril de 2011.- En el Día Mundial de la Salud, FEAPS reivindica el derecho de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a acceder a los Sistemas Públicos de Salud en igualdad de condiciones que el resto de las personas.

Está demostrado que estas personas tienen más problemas que el resto de ciudadanos para acceder a los servicios sanitarios, tanto de atención primaria como en la especializada; y que además estas personas tienen más probabilidades de manifestar problemas como la obesidad, cardiopatías, respiratorios, etc. Todo ello disminuye sustancialmente la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Asimismo, FEAPS solicita a la sociedad y a las diferentes administraciones públicas que la atención sanitaria de estas personas se aborde desde un punto de vista integral, que tenga en cuenta el bienestar físico, emocional y social de las personas con discapacidad intelectual. Para lograrlo, se deben fomentar entornos inclusivos en donde las personas con discapacidad intelectual participen en igualdad de condiciones, como ciudadanos de pleno derecho, tal y como establece la misión de nuestro movimiento asociativo. Una sociedad más sana, desde este punto de vista, es una sociedad más justa, donde hay cabida para todas las personas.

En relación con esta concepción integral de la Salud, solicitamos también a las Administraciones una mayor coordinación entre las áreas de Salud, Educación y Asuntos Sociales, que garantice la dimensión social del ámbito sanitario.

En los últimos años, FEAPS ha dirigido sus esfuerzos a favorecer el acceso de las personas con discapacidad a la Salud en general y en ámbitos como la investigación, la atención temprana, la salud bucodental, la ginecología, los medicamentos, o el consentimiento informado en particular. También hemos trabajado este acceso con el colectivo de médicos, pediatras, familiares, etc. Para todo ello, contamos con la estrecha colaboración de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), y de otras entidades como la Fundación Pfizer, Obra Social Caja Madrid, o el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (Más información en <http://www.feaps.org/que-hacemos/personas/salud.html>).

FEAPS está formada por 891 entidades repartidas por el territorio español. Representa a más de 106.700 personas con discapacidad intelectual, 235.000 familiares, 24.000 profesionales y 8.000 personas voluntarias.

Departamento de Comunicación de FEAPS:

Elvira Cabezas // Fermín Núñez: 91 556 74 13 // 679 89 97 28 // 649 16 43 16
comunicacion@feaps.org